MENDOZA, **14 NOV 2024**

VISTO:

El EXP-SUDOCU Nº **34871/2024**, en el cual se solicita el reconocimiento de Profesor Extraordinario, como Profesor Emérito, al Prof. Dr. Alberto José MARTIN, quien se encuentra actualmente acogido a los beneficios jubilatorios, por considerar que reúne las condiciones exigidas por Ordenanza Nº 72/94, del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo, y

CONSIDERANDO:

Que el Carácter de Profesor Extraordinario es una distinción que la Universidad Nacional de Cuyo, otorga en reconocimiento de los méritos excepcionales al Profesor Titular Efectivo que ha llegado al cese de sus funciones por jubilación y que posea condiciones sobresalientes para la docencia, la investigación y que haya realizado contribuciones muy destacadas en el campo de su especialidad;

Que la Dr. MARTIN, presentó, el correspondiente Currículum Vitae, conforme lo dispuesto por las reglamentaciones vigentes;

Que dicha designación se fundamenta en mérito a los antecedentes académicos, docentes y de investigación del Prof. Dr. Alberto José MARTIN, quien obtuvo su título con DIPLOMA DE HONOR Otorgado por la Universidad Nacional de Cuyo Correspondiente a la Promoción del año 1980 de Odontología;

El Dr. MARTÍN ha dedicado más de 40 años a la excelencia académica y a la formación de profesionales en el ámbito de la Odontología y en particular de la Prostodoncia, luego de haberse recibido pasó por la Carrera Docente en todos sus cargos por concurso de antecedentes y oposición hasta llegar a Profesor Titular de la Cátedra de Prótesis Fija y Removible y Profesor Adjunto de la Cátedra de Oclusión y Técnica de Prótesis de nuestra Institución;

Que además, participó en actividades de gestión, formando parte de diversas Comisiones, Coordinaciones, Jurado de Concursos Docentes, hasta resultar electo Decano desde el año 2008 - 2014 , participo de Trabajos de Investigación, Director de diversos Trabajos Finales de la Carrera de Especialista en Prostodoncia, Miembro de Tribunales Evaluadores de dicha especialidad, obtuvo el Título de Especialista en Docencia Universitaria en el año 1997, en Felloship in oral Implantology en 1999, Especialista en Prostodoncia en el año 2001, en Fellowship del International College of Dentistry en 2011, obtuvo el Título de Doctor en Odontología en el año 2012, Director, Codirector y miembro de tribunal de Tesis Doctorales, en extensión participo en diversas actividades como disertante y participante de diversos Congresos nacionales e internacionales relacionados a la profesión, ha sido formador de discípulos Especialistas en Prostodoncia,

Res N° **246**

TGU. Omar Walter GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Carlos Hernan BOSSHARDT
DECANO

Que dentro de su recorrido podemos mencionar que, en el Área de la Implantología, se destacó a través de su docencia en Postgrado como Director, Codirector y Coordinador habiendo dejado una huella significativa en nuestra comunidad académica y científica;

Que en NOTA SUDOCU Nº **161914 / 2024**, obra el informe de la Comisión Asesora de Asuntos Académicos, luego de analizar los antecedentes del Dr. MARTIN, sugiere nombrarlo en la categoría de PROFESOR EMERITO, atento a lo dispuesto por el Artículo 46º y 50º del Estatuto Universitario de la UNCuyo;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 08 de octubre de 2024 y en uso de sus atribuciones,

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Auspiciar ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo, la designación de PROFESOR EMERITO del Prof. Dr. Alberto José MARTIN, en reconocimiento a sus méritos excepcionales y condiciones sobresalientes, puestos de manifiesto durante toda su Carrera Docente y de Posgrado en esta Facultad, de conformidad con lo dispuesto por Ordenanza Nº 72/94-CS y por los Artículos 46º y 50º del Estatuto Universitario de la Universidad Nacional de Cuyo, atento a lo expresado precedentemente y en la documentación obrante en las presentes actuaciones.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo de esta Facultad.-

RESOLUCION N° **246**
Db.

TGU. Omar Walter GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Carlos Hernan BOSSHARDT
DECANO

Señora
Rectora de la Universidad Nacional de Cuyo
Cont. Esther SANCHEZ
S_____/_____D

Cumplo en elevar a usted, las presentes actuaciones en donde obra la Resolución Nº 246/2024-CD, por la cual se dispone Auspiciar ante el Consejo Superior de la UNCuyo, la designación de PROFESOR EMERITO del Prof. al Prof. Dr. Alberto José MARTIN, en reconocimiento a sus méritos excepcionales y condiciones sobresalientes.

Sirva de atenta nota de elevación.

FACULTAD DE ODONTOLOGIA, NOVIEMBRE de 2024.-

Prof. Od Carlos H. BOSSHARDT
DECANO